

# La cantera de Lavapiés (Cretácico Superior) y su aportación al acervo arquitectónico de Oviedo

L. PANDO, C. LUQUE CABAL y M. GUTIÉRREZ CLAVEROL

*Departamento de Geología, Universidad de Oviedo, C/ Jesús Arias de Velasco s/n, 33005. Oviedo, España  
e-mail: lpando@geol.uniovi.es*

---

**Resumen:** Este trabajo despunta la relevancia histórica de una cantera que estuvo situada próxima al barrio de La Argañosa, al oeste de Oviedo. Su actividad ya consta en el primer cuarto del siglo XV, suministró –al menos desde 1517– piedra calcárea para la construcción de parte de la Catedral, y su declive no se produjo hasta bien avanzado el siglo XX. Explotó tanto calizas como arenas y arcillas del Cretácico Superior (formaciones Oviedo y La Argañosa); estos materiales se utilizaron para erigir en la ciudad diversas infraestructuras y edificaciones singulares, entre las que destacan varios palacios barrocos.

**Palabras clave:** Cantera histórica, piedra natural, patrimonio arquitectónico, calizas, arena, arcilla, Cretácico, Oviedo.

**Abstract:** This work stands out the historical significance of a quarry that was located near the neighbourhood of La Argañosa, to the west of Oviedo. Its activity is known from the first quarter of the fifteenth century, it supplied –at least from 1517– calcareous stone for the construction of a part of the Cathedral, and its decline did not occur until the twentieth century was advanced. There were exploited limestone, sand and clay from Upper Cretaceous age (Oviedo and La Argañosa formations); these materials were used to build several exceptional buildings and infrastructures in the city, among which are several baroque palaces.

**Keywords:** Historical quarry, natural stone, architectural heritage, limestones, sand, clay, Cretaceous, Oviedo.

---

Gran parte del patrimonio arquitectónico ovetense se levantó con piedra natural, mayoritariamente cretácica, procedente de canteras situadas en las inmediaciones de la ciudad y, en algunos casos, emplazadas en el propio casco urbano. La labor de localización y reconocimiento de las antiguas áreas de explotación presenta ciertas dificultades, ya que la generalidad de ellas –en desuso durante un largo período de tiempo– eran de pequeñas dimensiones y/o se

encuentran colonizadas por la vegetación, estando su morfología trastocada por los movimientos de tierras vinculados a la expansión urbanística.

En el entorno del actual Parque del Oeste y el estadio de fútbol municipal, existió el principal socavón minero excavado para la obtención de rocas industriales en Oviedo, y uno de los más vetustos (Fig. 1). La cantera respondía a la denominación histórica de Lavapiés

–también nombrada Fuente de la Plata, Argañosa, El Pradín, La Casería del Fraile, San Antonio o simplemente Las Canteras–, y en su origen estaba emplazada en los aledaños del primitivo camino de Santiago que, desde Oviedo, transcurría en dirección a San Claudio y Grado, por las proximidades de la veterana Fuente de la Plata. Cierta tramo de su primitiva ubicación fue posteriormente ocupado por las vías férreas que atravesaban la zona hacia Trubia, así como, desde finales del siglo XIX, por las modestas viviendas de San Antonio, al final de La Argañosa.



**Figura 1.** Localización de la cantera y delimitación de sus frentes de avance sobre una ortofoto de 2007.

Se beneficiaba principalmente roca calcárea, tanto en bloques –de los que se obtenían sillares y/o mampuestos–, como producto fragmentado en tamaños adecuados para su provecho en edificaciones y material para vías urbanas. En su última etapa fueron explotados los niveles detríticos subyacentes a las calizas, arenas para morteros y otros usos domésticos (p. ej. abrasivo para limpieza), así como arcillas para fabricación de ladrillos y tejas. En conjunto, la zona de cantera, en actividad intermitente más de cinco siglos, alcanzó una significativa extensión –unas 10 ha–; abarcaba si se toman elementos de referencia actuales, desde la carretera AS-232 de

Oviedo a San Claudio (Fuente de la Plata y Lavapiés), por donde comenzó el beneficio, hasta aproximarse por el sur al vecindario de Buenavista (calles del rector Leopoldo Alas hijo, del catedrático Noel Llopis Lladó y la carretera de Olivares).

En esta publicación se secuencia el desarrollo de esta explotación y, en la línea de los trabajos efectuados en otras zonas (Fort, 1996 y 2009; Rodríguez, 1998; Varas *et al.*, 2003 y 2010 a y b; Mendiña *et al.*, 2005), se relacionan los materiales beneficiados con los principales infraestructuras y edificios históricos construidos. Para ello se consultaron abundantes documentos antiguos que obran, entre otros, en el Archivo Capitular de Oviedo (ACO), Archivo Histórico de Asturias (AHA) y Archivo Municipal de Oviedo (AMO).

### Marco geológico

Oviedo se asienta sobre la cuenca meso-cenozoica homónima en la terminación occidental de la Depresión Mesoterciaria Central de Asturias (Gutiérrez Claverol, 1972) que, a su vez, se emplaza sobre un zócalo paleozoico fuertemente tectonizado. Dicha cuenca está configurada por una serie cretácica de unidades que alternan carácter silíceo y carbonatado; sobre ella yace discordante, mediante paleorrelieve, una cobertera paleógena fluvio-lacustre dominada por margas, lutitas y calizas, cuyo espesor supera localmente los 200 m (Truyols Santonja y García-Ramos, 1991). El recubrimiento cuaternario corresponde a sedimentos aluviales y, con menor abundancia, depósitos coluvionares. Los rasgos tectónicos guardan relación con la orogenia alpina y reactivación de estructuras variscas (Alonso *et al.*, 1995; Pulgar *et al.*, 1999); a nivel de deformación dúctil la cuenca adopta la geometría de un gran plegamiento sinclinal disimétrico con eje alineado aproximadamente en dirección este-oeste. Su flanco sur posee buzamientos suaves –inferiores a 20°–, mientras que el septentrional adquiere una disposición más verticalizada. Se reconocen asimismo varios sistemas de fallas subverticales, con rumbos NE-SO, NO-SE a NNO-SSE y E-O.

La cantera de Lavapiés benefició originalmente las calizas de la Formación Oviedo que constituyen el techo de la serie cretácica, y con posterioridad se aprovecharon las arenas y arcillas de la Formación La Argañosa infrayacente (Fig. 2). En este ámbito, sobre la serie mesozoica se apoyan discordantemente calizas margosas blanquecinas del Paleógeno, a su vez, objeto de extracción como piedra de sillería en áreas muy próximas.

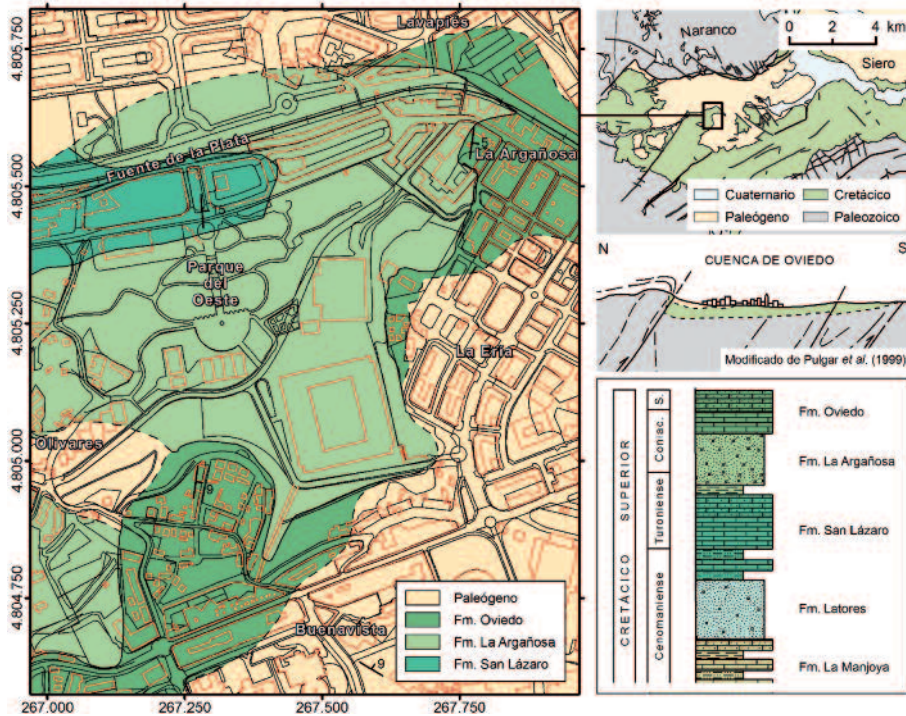


Figura 2. Contexto geológico del área explotada.

### Formación Oviedo

Está constituida por calizas de color beige claro o pardo-amarillento por oxidación, dispuestas en bancos más bien gruesos; puntualmente presentan abundantes organismos fósiles e intercalaciones de niveles areniscos (González Fernández *et al.*, 2004; Gutiérrez Claverol *et al.*, 2004). En términos generales esta unidad muestra una buena continuidad lateral pero, al estar afectada por la erosión que produjo un fuerte paleorrelieve, su espesor varía de forma notable. Hacia el oriente de la cuenca rebasa los 40 m, sin embargo bajo la ciudad su potencia media oscila entre 10 y 15 m; en determinadas zonas llega a desaparecer al haber sido desmantelada por completo. Estas calizas han desempeñado un papel relevante en el campo constructivo ovetense desde los primeros estadios de su devenir histórico; el primer estudioso de sus características geológicas y petrográficas, Schulz (1858), da cuenta de que “la capital misma de Oviedo está cimentada sobre terreno cretáceo y construida con piedra procedente de esta formación”. Los taludes alrededor del estadio Carlos Tartiere, tanto el oriental que limita con La Ería como el lindante hacia Olivares, exhibían hasta hace poco tiempo buenos afloramientos de la unidad legados por la cantera (Fig. 3).

En el límite oriental de la misma, por debajo de materiales del Paleógeno, se corta la siguiente serie estratigráfica, de techo a muro:

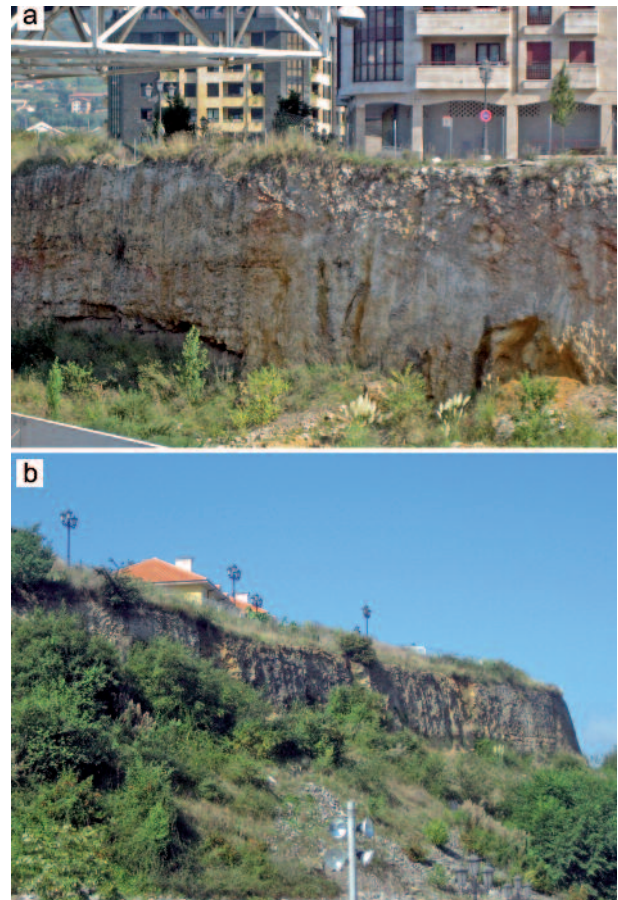


Figura 3. Taludes rocosos en los márgenes oriental (a) y suroccidental (b) de la cantera (fotografías tomadas en 2007).

>4,0 m. Calizas *packstone* a *grainstone* con granos de cuarzo dispersos, color marrón amarillento con estratificación cruzada planar.

5,8 m. Calizas bioclásticas de grano fino (*wackestone*), con un aspecto moduloso o masivo y coloración pardo-amarillenta; a techo, son de grano fino con miliólidos dispersos. Presentan hacia la base una intercalación de 0,5 m de calizas con estratificación cruzada. En un afloramiento próximo –hoy desaparecido– situado unos metros por encima, en la calle Leopoldo Alas, se podía observar el techo de este tramo con abundante fauna de rudistas en posición de vida sobre el que se disponía el descrito con estratificaciones cruzadas. Lateralmente, presenta zonas muy oxidadas con tonalidad rosada, posiblemente por circulación de fluidos a través de grietas o diaclasas. Entre los rudistas se ha citado la presencia de: *Biradiolites canaliculatus* d'Orbigny, *Biradiolites mauldei* (Coquand), *Praeradiolites requieni* (d'Hombres-Firma), *Radiolites sauvagesi?* d'Hombres-Firma, *Vaccinites aff. giganteus* (d'Hombres-Firma) e *Hippuritella praetoucasi* (Toucas), especies que indican una edad Coniaciense o el tránsito Turoniense-Coniaciense (J. M. Pons, en Bernárdez *et al.*, 1993).

3,0 m. Calizas *grainstone* de algas también pardo-amarillentas con fauna de equínidos, ostreidos y miliólidos. Presentan estratificación cruzada tabular con una amplitud máxima de 0,5 m y longitud de onda de 4-5 m, a su vez dentro de cada estrato existe laminación cruzada con *ripples* de 1 cm de longitud de onda. Entre los equínidos se han mencionado en este ámbito los siguientes: *Hemiaster (Leymeriaster) nucleus* Desor y *Hemiaster (Mecaster) scutiger?* (Forbes in

Sharpe), especies que han sido consideradas en otras localidades como del Turoniense o incluso, en el caso de la primera citada, podrían alcanzar hasta el Santoniense (J. Gallemí, en Bernárdez *et al.*, *op. cit.*).

0,5 m. Descansando sobre arenas de la Formación La Argañosa, gravas silíceas de tamaño centimétrico inmersas en un cemento carbonatado (*packstone*), disminuyendo hacia techo la cantidad de cantos.

En el borde meridional de la explotación se reconocen también las calizas del tramo superior, las calizas nodulosas –bastante bioturbadas– y las calizas *grainstone* bioclásticas correspondientes al tramo basal que, en esta zona, disminuye de potencia. Por su parte, en el talud más occidental, por encima de las arenas se disponen unos 10 m de materiales calcáreos donde no se han podido diferenciar los tres tramos mencionados. Aparecen calizas cristalinas (*grainstone*) en la base, a veces arenosas, otras bioclásticas fundamentalmente de algas, que constituían los niveles de mayor interés para la obtención de piedra ornamental; hacia el techo, se reconocen abundantes rudistas.

#### Formación La Argañosa

Consiste en una sucesión siliciclástica –inmediatamente a muro del tramo carbonatado descrito– compuesta por alternancias de arenas heterométricas de grano muy fino a muy grueso poco cementadas (<10% de carbonato) de color blanquecino; por lo general poseen buena graduación (Fig. 4). Están acompañados de gravas y algunos cantos de cuarzo de tonalidad anaranjada. En alternancias se disponen pasadas decimétricas de arcillas y limos versicolores,

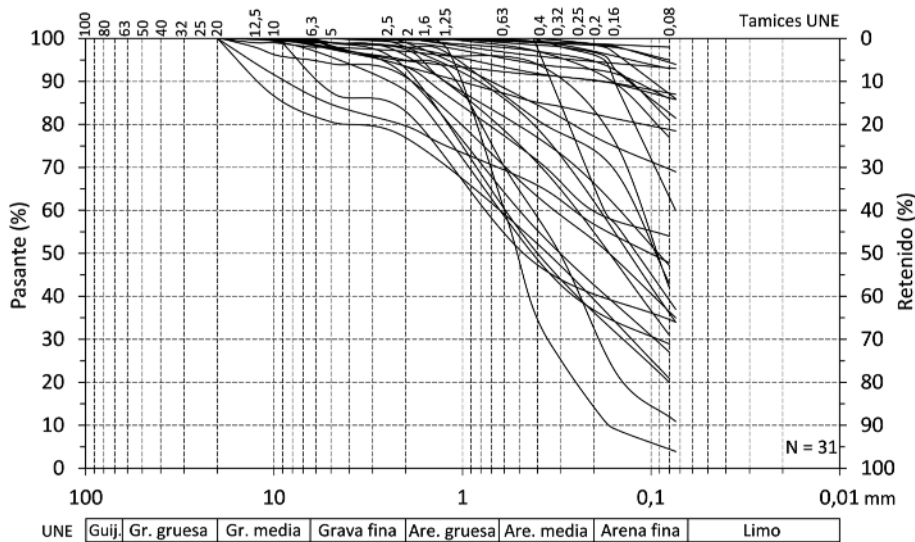


Figura 4. Curvas granulométricas correspondientes a la Formación La Argañosa (Pando *et al.*, in litt.).

con mayor presencia hacia muro. Con una composición de sílice próxima o por encima del 60% y un alto contenido en alúmina en algunos horizontes, su proporción de filosilicatos supera el 85%, con preeminencia de caolinita respecto a la illita, y algunos interestratificados illita-esmectita (Gutiérrez Claverol y Torres Alonso, 1995). El espesor máximo de esta formación en gran parte de la cuenca se fija en 35 a 40 m, y su edad se establece por su situación relativa en la serie cretácica, estando comprendida entre el Turoniense medio y el Coniaciense.

En el antiguo arenero de La Ería de la Argañosa pudo levantarse una serie estratigráfica precisa de los niveles detríticos superiores del estratotipo de esta sucesión detrítica. Se midieron 25 metros de una característica serie fluvial, caracterizada por tramos con estratificaciones cruzadas y frecuentes depósitos gruesos de fondo de canal (Olima, 1994; Gutiérrez Claverol y Torres Alonso, *op. cit.*; González Fernández *et al.*, *op. cit.*); falta el tramo subyacente correspondiente a los niveles lutíticos que fueron utilizados para cerámica. Bajo las calizas de la Fm. Oviedo se diferencian, de techo a muro:

0,70 m. Limos amarillentos laminados. En parte, presentan estratificación ondulante con arenas finas.

0,40 m. Arenas de grano medio a fino, subredondeadas, bien clasificadas. Estratificación cruzada en surco, en parte estratificación ondulante. A techo, arenas finas con laminación de ripples.

0,70 m. Arenas de grano muy grueso, subredondeadas, moderadamente clasificadas. Estratificación cruzada en surco de mediana escala.

1,20 m. Arenas de grano medio, subangulosas a subredondeadas, moderadamente clasificadas. Los componentes principales son cuarzo, feldespato y micas. Estratificación cruzada en surco de mediana escala; sets de 30 a 40 cm, con base erosiva.

0,60 m. Limos arcillosos, laminados, con alto contenido en micas.

0,35 m. Arenas de grano medio, amarillo-blanquecinas, subangulosas, moderada a pobremente clasificadas. Estratificación cruzada en surco. Laminación marcada por gradación normal.

0,70 m. Alternancia de capas de arena fina y limos amarillos. Las arenas presentan laminación cruzada de pequeña escala. Estratificación ondulante.

0,60 m. Arenas finas cuarzosas, blanquecinas, con laminación de ripples con intercalaciones limosas. Presentan, en parte, estratificación ondulante.

1,30 m. Arenas de grano fino a medio, moderadamente clasificadas, fundamentalmente cuarzosas. Muestran estratificación cruzada en surco de mediana escala.

2,50 m. Arenas de grano medio a grueso, de tonos rosados, subangulosas, pobremente clasificadas. Cosets de estratificación cruzada en surco de 20 a 30 cm, con surcos muy elongados ( $l/h=40$ ). Se observan gradaciones de tipo inverso y normal.

1,70 m. Limos amarillentos que gradan a arenas finas (gradación negativa). En parte, presentan estratificación ondulante y ocasionalmente se conservan ripples.

2,20 m. Arenas de grano grueso gris amarillentas con cantos microconglomeráticos pardos, subangulosas, pobre a mal clasificadas. Cosets de 15 a 40 cm de espesor, estratificación cruzada en surco, las láminas son tangenciales a la base. Presentan gradaciones de tipo normal.

1,50 m. Arenas cuarzosas de grano medio a fino, blanquecinas, moderadamente bien clasificadas. Sets de estratificación cruzada en surco de mediana escala, de 10 a 30 cm de espesor, separados por delgadas láminas de fango que se ubican a techo o envolviendo los sets. Se observan pequeños ripples sobre los planos fangosos.

2,50 m. Arenas muy gruesas a microconglomeráticas de colores grises, subangulosas, mal clasificadas. Como componentes principales: cuarzo, feldespato y líticos metamórficos. Estratificación cruzada en surco, base erosiva. La base de los sets está tapizada por clastos de mayor tamaño. Se observa una gradación a arenas de grano medio hacia el techo.

3 m. Arenas de grano medio, amarillo-blanquecinas, subangulosas, moderadamente clasificadas, friables, sets ligeramente en surco con base erosiva, láminas con ángulo de 20° a 30°, láminas variables a lo largo de la estructura con ángulos menores en zonas proximales y distales. Normalmente gradación positiva a arenas finas, sets de 40 a 60 cm.

1,40 m. Arenas muy gruesas a microconglomeráticas de tonos amarillo blanquecino, subangulosas a subredondeadas, pobremente clasificadas, base irregular

erosiva marcada por fragmentos arcillosos. Estratificación cruzada de mediana escala, las láminas que poseen una inclinación de 20° a 30° son sigmoidales. Muestran una gradación granodecreciente.

0,80 m. Limos amarillos, laminados, en parte presentan estratificación ondulante.

2,25 m. Arenas de grano medio moderadamente clasificadas, subredondeadas. Cosets de estratificación cruzada en surco de 10 a 40 cm, en sección longitudinal las láminas son tangenciales a la base.

1,20 m. Arenas de grano fino pardo-amarillentas, subredondeadas, bien seleccionadas, estratificación cruzada en surco de mediana escala, sets de 10 a 30 cm, base erosiva, láminas tangenciales a la base marcadas por la granulometría con gradación inversa y normal.

El muro de esta sucesión detrítica lo constituyen unas calizas (Formación San Lázaro), cuyos niveles superiores afloran en el entorno de las piscinas del Parque del Oeste, y según parece fueron parcialmente explotados.

## Desarrollo histórico

La cita más antigua encontrada acerca de la cantera de Lavapiés está recogida en un manuscrito del primer cuarto del siglo XV depositado en el ACO: “*Este dia avemos fazer aniversaria por la alma de Maria Gonzalez muller de Pero Ihoan Camello, tendero, per lo que rendier la losa de Arganosa que es cabo la pedrera de Labapies, que los dichos Pero Ihoan e Maria Gonzalez dieran al caballo. Esta tierra e losa de Argañosa arrendo Fernan Fernandez canonigo por treynta e hun maravedís de moneda viella cada año que ha pagar a esta aniversaria*”. Durante los siglos XVI al XVIII (Tabla I) la documentación sobre su actividad estuvo referida al empleo preferente para edificaciones singulares de Oviedo, mientras que en las dos centurias siguientes los materiales extraídos se destinaron, con prioridad, a obras públicas de apertura y pavimentado o mantenimiento de vías de comunicación en la ciudad y su ámbito municipal (Gutiérrez Claverol, 2011). Se desglosa a continuación el historial extractivo más notorio de la cantera con un criterio cronológico que segrega tres etapas.

AÑO	OBRA	CITA BIBLIOGRÁFICA
h. 1420	—	ACO. Libro de Kalendas II, n.º 45 fol. 105 v.
1517	Catedral	Caso (1982, pp. 127-128)
1590	Acueducto de Los Pilares	Pastor Criado (1987, pp. 102 y 117)
1610	Hospital de la Magdalena	Kawamura (2009, p. 19)
1639	Casa en la plaza de la Iglesia	Kawamura (2006, p. 172)
1657	Fuente del Fontán	Kawamura (2006, pp. 67-68)
1659	Ayuntamiento (ala oriental)	Kawamura (2006, p. 110); G.ª Tuñón (2009, p. 20)
1660	Capilla de Santa Bárbara	Ramallo Asensio (1986, p. 236)
1669	Casa de Comedias	Anónimo (1753, p. 61); G.ª Valdés (1983, p. 153)
1669	Pal. Malleza-Toreno (fachada)	AHA. Protocolos notariales (sig. 7.366)
1671	Cárcel de la Fortaleza	Kawamura (2006, p. 151)
1674	Arreglo de calzadas	Villa González-Río (1987)
1694	Convento de San Pelayo	Samaniego Burgos (1976, p. 154)
	Iglesia de Santa M.ª de la Vega	Kawamura (2007, p. 45)
1709	Capilla del Rey Casto	De la Madrid Álvarez (1990, p. 103)
1723	Palacio del duque del Parque	De la Madrid Álvarez (1998, p. 65)
1724	Palacio del duque del Parque	AHA. Protocolos notariales (sig. 7.698)
1731	Piso del claustro de la Catedral	Barón Thaidigsmann <i>et al.</i> (2009, p. 49)
1777	Casa en la c/ Los Pozos	AHA Protocolos notariales (sig. 7.877)
1856	Losas para calles	AMO. Acuerdos municipales de 26 marzo
1858	Adoquines para calles	AMO. Acuerdos municipales de 12 junio
1874	Cierre del monte Llama	AMO. Acuerdos municipales de 17 septiembre
1878	Pontón de San Antonio	AMO. Acuerdos municipales de 9 septiembre
1894	Firme en la calle Asturias	AMO. Acuerdos municipales de 10 agosto

**Tabla I.** Menciones históricas a la cantera previas al siglo XX.

### *El periplo inicial*

Que se tenga constancia los materiales beneficiados fueron utilizados desde el siglo XVI, entre otras intervenciones menores, en una terna de obras relevantes: una religiosa (Catedral), otra civil (acueducto de Los Pilares) y una tercera asistencial (hospital y capilla de la Magdalena).

*Catedral.* Efectivamente, la primera cita se encuentra en los legajos de suministros de materia prima vinculados a sus obras, donde está anotado el acarreo de piedra de mampuesto de esta explotación: “*Ytem mostró por su libro aver pagado a Juan de Pallaçio por el acarreo de treynta e una carradas de piedra e manpuestro de Labapies a siete maravedís la carrada que montan dosientos y diez y siete maravedís. Ytem mostró aver pagado a Alonso de Piedramuelle el acarreo de otras treynta e una carradas de piedra e manpuestro de Labapies a seys maravedís cada carrada, montan çiento y*

*ochenta y seys maravedís*” (ACO. Cuentas de fábrica de 1517, 25 de febrero de 1518, fols. 19 v. a 20 v.). Este documento demuestra de modo fehaciente que para la construcción de la seo no sólo se valieron de materiales provenientes de las canteras de Piedramuelle, calizas y areniscas del Cretácico, y de Laspra, calizas margosas del Paleógeno (Esbert y Marcos, 1983).

*Acueducto de los Pilares.* A finales del siglo XVI se aborda una trascendental infraestructura de abastecimiento de agua. La primera subasta de construcción, fallida, data de 1572, pero no es hasta dieciséis años después cuando comenzaron de forma efectiva las obras, que se desarrollaron de manera discontinua por problemas económicos, resultando inconclusas hasta la centuria entrante. En la firma del contrato entre Lucas de Cajigal –en nombre del maestro mayor Gonzalo de la Bárzana– y Fernando Dianes, se estipulaba sacar piedra de la cantera de Lavapiés con destino al



**Figura 5.** Arcos restaurados del acueducto de los Pilares y detalle de mampuestos (longitud del escalímetro: 15 cm).

acueducto para “*cerrar los arcos por los que ha de venir el agua*” (AHA. Sección de Oviedo, Protocolos notariales de Pedro de Quirós, 1590, leg. 20). La envergadura de la estructura, con 390 m de longitud, y 41 pilastras y sus correspondientes arcos, demandó un sustancial volumen de roca caliza. Ésta fue colocada como sillares de dimensiones medias en las esquinas de los pilares, dovelas de los arcos y losas de cubierta del encañado; el resto se dispuso como mampostería (Fig. 5).

*Hospital de la Magdalena.* Ubicado en el n.º 10 de la calle homónima, fue trazado y levantado por el maestro arquitecto Gonzalo de Güemes Bracamonte en 1610. Perteneciente al gremio de los carniceros, durante el siglo XVII recurrían a él las mujeres pobres y enfermas. La fachada muestra un estilo clasicista, de raíz herreriana, propio de la época, y fue erigido con sillares de caliza cretácica (Fig. 6). Entre las condiciones para su construcción a base de una nueva fábrica se menciona el tipo de piedra a utilizar: “*toda la piedra labrada que se a de gastar en esta obra, en puertas, bentanas a de ser de las canteras de la Granda y lo demas nescesario eceto la manposteria que sera de Labapiés, no de donde mas combenga*” (AHA. Sección de Oviedo, Protocolos notariales de Andrés Álvarez, 1610, sig. 6.928, fols. 373 r. a 377 v.).



**Figura 6.** Aspecto actual de la fachada del hospital y capilla de la Magdalena.

Entre las obras menores puede señalarse una vivienda en la “plaza de la Iglesia”. Se trata de una casa promovida por el canónigo Luis García Muñiz y edificada en 1639 por el cantero constructor Francisco de Cubas. Los legajos históricos señalan que se dispuso piedra de Lavapiés (AHA. Protocolos notariales de Antonio de Granda, 10 de diciembre de 1639, sig. 7.138, fol. 274).

#### *La etapa barroca*

A lo largo del siglo XVII y primera mitad del siguiente se promueven en Oviedo destacables construcciones civiles (fuente del Fontán, Ayuntamiento, Casa de Comedias, cárcel de la Fortaleza), obras palaciegas (palacios de Malleza-Toreno y del duque del Parque) y religiosas (convento de San Pelayo, iglesia de Santa María de la Vega, exteriores de algunas capillas laterales de la Catedral). Por entonces, la cantera de Lavapiés estaba considerada junto a la de La Granda (San Lázaro) como la de mayor excelencia de la urbe.

*Fuente del Fontán.* Aunque el manantial que brota en el margen sur del lugar había sido objeto de trabajos de fontanería previos, en 1657 el fontanero de la ciudad Melchor de Velasco acometió una reforma del denominado “Caño del Fontán” (Fig. 7). Para su construcción fueron empleadas buenas losas de mampostería de las canteras de Lavapiés (AMO. Fuentes y encañados, 1657, sala 1, anaque 1, leg. 173, doc. 15).



**Figura 7.** Fuente del Fontán, parcialmente construida con calizas de Lavapiés.

*Ayuntamiento.* En las Casas Consistoriales, a ambos lados del cuerpo central —éste con un arco abierto que comunica la plaza de la Constitución con la calle Cimadevilla—, se disponen simétricas dos alas porticadas, cuya construcción no fue continua en el tiempo



(Fig. 8). Primero se levantó la parte central y el ala oeste, dirigidas por el maestro Naveda, finalizados en 1623, y desde 1659 Marcos de Velasco Agüero afrontó la crujía oriental. Entre las condiciones para la obra de cantería en esta última figura que la piedra de sillar procedería de “*las canteras de Ayones y de Labapiés y de La Granda*” (AHA. Sección de Oviedo. Protocolos notariales de Antonio de Granda Valdés, marzo de 1659, sig. 7.151); también se indica que “*todo disnibel que tiene asta asentar el çoco será la piedra de Labapiés, por ser más aparente a la de Ayones*”.

*Capillas laterales de la Catedral.* Para la construcción



**Figura 8.** Fachada principal del Ayuntamiento de Oviedo, con el ala oriental en primer término.

de los exteriores de las capillas de Santa Bárbara (1660-63) –previamente denominada Nueva Cámara Santa y proyectada por Ignacio del Caxigal– y de Nuestra Señora del Rey Casto (1705-1720) –obra del trasmerano Bernabé de Hazas que sustituyó a la prerrománica de la misma advocación– se usaron calizas cretácicas de varias canteras ovetenses: La Granda, Ayones y ocasionalmente de Lavapiés. La condición inicial para realizar la capilla de Santa Bárbara (Fig. 9) recoge que “*todo el material de piedra, cal y arena que se hubiere de gastar en la fábrica del Sagrario, Cámara Santa, ha de ser de lo mejor que hubiere en las canteras de esta ciudad, a toda satisfacción. Así de la piedra blanca [de más fácil labra] para la fábrica de interior, como la piedra parda [de mayor dureza] para la parte exterior, que llaman de las canteras de Lavapies, que es la piedra que se gasta en las obras de importancia de esta ciudad. Y la cal ha de ser bien cocida; y la mezcla de ella ha de ser, dos partes de arena y una de cal*” (AHA. Protocolos notariales de Antonio de la Villa Hevia, 1660, caja 240, fols. 18 y 19).



**Figura 9.** Exterior de capilla barroca de Santa Bárbara –o Nueva Cámara Santa–; a la derecha asoma la iglesia de San Tirso.

*Casa de Comedias.* De este palacete –actual Biblioteca de Asturias–, edificado entre 1666 y 1671 por Ignacio del Caxigal, sólo se conserva la espléndida fachada de sillería (Fig. 10), trabajada con piedra labrada procedente de Lavapiés (Anónimo, 1753; García Valdés, 1983; Sanhuesa Fonseca, 2009). La Ciudad se comprometió a proporcionar al cantero Juan de Estrada el suministro necesario de la explotación mencionada, pero éste presentó una queja el 23 de marzo de 1669 porque habiendo ido a sacar material se lo impidió Don Fernando de Oviedo y pide a ésta le de “*franquicia dicha cantera, piedra, areneros y caminos*”, reiterando la misma demanda en la siguiente sesión (AMO. Libro de acuerdos, 1669, fols. 63 y 68 v.).



**Figura 10.** Casa de Comedias en la plaza de Daoíz y Velarde.

*Palacio de Malleza-Toreno.* La actual sede del RIDEA (Real Instituto de Estudios Asturianos) fue construida entre 1673 y 1675 (Fig. 11). La familia Malleza Dóriga encargó al trasmontano Gregorio de la Roza la

planificación de esta residencia nobiliaria, que más tarde pasó a propiedad de los condes de Toreno. Los materiales de construcción fueron cuidadosamente seleccionados, tal como recoge el contrato de edificación, suscrito en los siguientes términos: “*en virtud del poder que tiene de dho C. D. Ferndo de Doriga, se obliga de pagar al dho Gregorio de la Roça maestro cada vara de piedra labrada que tubiere dha obra, a precio de ocho Rs y nomas*”, donde además se señala el origen de la piedra a utilizar en la construcción: “*Yten es condicion, que el dho S. D. Fernando asimismo a de dar, y poner todas las maderas para los andamios que tubiere dha obra. Yten es condicion que la fachada de las otras cassas las á de azer toda el dho Maestro de Piedra que sea de las canteras de Lavapies y los demas quartos ynteriores de Piedra de La Granda y a esto queda obligado. Yten es condicion que el dho D. Fernando á de dar las dhas canteras ansi de Lagranda o de Lavapies, y arenales*” (AHA. Sección de Oviedo. Protocolos notariales de Ignacio de Granda, 1669, sig. 7.366, fols. 45-48).



**Figura 11.** Palacio de Malleza-Toreno.

*Cárcel de la Fortaleza.* Antiguo centro penitenciario de hombres que se encontraba en la plaza de Porlier, fue construido en 1671 por el maestro cantero Francisco de Hontañón y Cajigal sobre las ruinas de la fortaleza de Alfonso III. El contrato de obra establecía el uso de piedras de La Granda para sillar y las de Lavapiés para la mampostería (AHA. Protocolos notariales de Ignacio de Granda, 17 de septiembre de 1671, sig. 7.368, fols. 25-30).

*Convento de San Pelayo.* En el tránsito de los siglos XVII y XVIII tuvo lugar una ampliación de este monasterio. Según documentos que menciona Samaniego Burgos (1976), entre las condiciones de ejecución de la obra figuraba que el maestro Gregorio

de la Roza llegó a un acuerdo con Pedro Morán y otros canteros, los cuales se obligaban “*a sacar en la cantera de la Granda mil varas de piedras y lo más que pudieren a escuadra a estilo de cantera, y quinientas varas de la cantera de Lavapiés*” (AHA. Sección de Oviedo. Protocolos notariales de Antonio Roza Argüelles, 1694, t. 507).

*Iglesia de Santa María de la Vega.* Durante la intervención barroca en el monasterio, fundado a mediados del siglo XII, se realizaron obras en la iglesia con trazas de Gregorio de la Roza. En la octava condición contractual se especifica que “*el maestro a de poner los materiales de piedra y arena que necesitare y los cantos seran de las canteras de la Granda y Labapies á eleccion del maestro*” (AHA. Protocolos notariales, 1694, sig. 7.611, fols. 64-66).

*Palacio del duque del Parque.* Situado en la plaza de Daoíz y Velarde, y también conocido como del marqués de San Feliz, data del período 1723-30, siendo su artífice Francisco de la Riva Ladrón de Guevara (Fig. 12). Se sabe que para su construcción fueron empleados sillares de Lavapiés, pues en enero de 1724 los maestros de cantería Bartolomé Díaz y Francisco Fernández Pérez reclaman el cobro del trabajo que “*hizieron obligacion simple por la cual se avian obligado á sacar toda la canteria de labrar de las canteras de labapies p<sup>a</sup> el Sr Duque del Parque q. necesitase p<sup>a</sup> la fabrica de la Casa que quiere hazer en la plazuela del fontan*” (AHA. Sección de Oviedo. Protocolos notariales de 1724, sig. 7.698).



**Figura 12.** Palacio del duque del Parque.

*Casa calle de los Pozos.* El 16 de marzo de 1777, Miguel Bentura García Flórez concierta con el maestro arquitecto Francisco Pruneda alzar una casa en esta calle, donde “*la fachada pral. se haia de construir*

de la cantera de Lavapiés” (AHA. Sección de Oviedo. Protocolos notariales de 1777, sig. 7.677).

### *El renacer del siglo XIX*

Mediada la centuria y tras una dilatada interrupción del laboreo, reinicia las extracciones Fernando Díaz, propietario de diversos terrenos próximos al paraje de Lavapiés; emprende así un nuevo periplo explotador y da comienzo a una saga familiar vinculada al beneficio de rocas durante un siglo. Al reducirse sensiblemente el empleo de las calizas cretácicas en edificación, los materiales de la cantera empezaron a destinarse en algunas calles vecinales, a modo de pavimento (AMO. Acuerdos municipales de 26 de marzo de 1856), y luego para su adoquinado, definido por el arquitecto municipal de entonces como “*el mejor método que podrá emplearse para el empedrado de calles es el de adoquines, formando cuadrados, valiéndose de la piedra de las canteras de la fuente de la Plata*” (AMO. Acuerdos municipales de 12 de junio de 1858).

En 1878, además de sus propietarios legítimos, determinados vecinos de la zona también se valían de forma poco regular de los materiales de la cantera de Lavapiés para usos particulares, cuyo vaciado resultaba cada vez más problemático para el camino adyacente: “*es igualmente nociva á la vía la excavación inmediata, cuya piedra se ha aprovechado por el municipio para sus obras de fabrica en el pontón de San Antonio*”; por otro lado, se consideraba que el intruso Ramón González trataba “*de aprovecharse de una extensión de terreno que pertenece al común disfrute, sin ningún título ni medio, actuando correctamente el alcalde de barrio al corregir abusos*” (AMO. Acuerdos municipales de 9 de septiembre de 1878).

En el ocaso de este siglo la corta principal fue beneficiada por su descendiente Fernando Díaz Estébanez. En ella, entre otros destinos varios, se requirió piedra triturada para asentamiento o arreglos de diversas vías correspondientes al ensanche de la ciudad (p. ej. la calle Asturias); el arranque del producto se acometía con explosivos (dinamita) trasladados desde la fábrica de La Manjoya (AMO. Acuerdos municipales de 10 de agosto de 1894). La proximidad de los taludes de la explotación a varias viviendas rurales de la zona obligó a renunciar a las voladuras de caliza en ciertos tramos, centrándose entonces su continuidad en el aprovechamiento preferente de la arcilla y de la arena. Se inició incluso la apertura de galerías subterráneas, que irían alcanzando un recorrido y envergadura cada vez mayor.

### *La etapa final*

Con el fallecimiento de Fernando Díaz Estébanez, tan amplia zona canterable quedó dividida a finales de la segunda década de los años veinte entre sus tres hijos. El grupo más septentrional, el más cercano al barrio de San Antonio y a la carretera a San Claudio, pasó a ser propiedad de María Díaz Mier, casada con Modesto Llana, quien prosiguió la gestión de la explotación en el paraje de “El Pradín”, muy próximo a su residencia familiar. El extremo meridional, cerca del camino vecinal de La Argañosa a Buenavista, fue trabajado por Fernando Mateo, concentrando el laboreo en el paraje conocido como “La Casería del Fraile”; para el transporte de la piedra contaba con tres parejas de bueyes y sus respectivos carros, que guardaba en los bajos de sus casas de la calle Argañosa (n.ºs 52 y 54). Entre ambos se situó un tercer lote en una parte de la finca conocida como “Las Canteras”, donde la piedra caliza y la arena eran extraídas por operarios al servicio de Laureano Díaz, casado con su otra hija Rosario. En estas canteras trabajó personal venido en buena parte desde San Claudio, Lugones, Santa Marina y Ules, algunos de los cuales residían en ocho pequeñas viviendas del conocido como “barrio oculto” de la Argañosa, que la familia Díaz Mier había construido, y cuyo espacio está hoy ocupado por un complejo hotelero que avista a la losa que cubre el ferrocarril (calle Marcelino Suárez).

Las actividades postreras para la extracción de la roca caliza tienen lugar tras denunciar Jesús Rodríguez la cantera denominada “Argañosa”, en el mes de noviembre de 1924, cuyo trabajo posterior se desconoce; y sobre todo después de que Modesto Llana, en representación de María Díaz Mier, solicitase, en junio de 1925 –de acuerdo con la nueva legislación minera–, una denuncia con el nombre de “Las Canteras”, emplazada en el barrio de San Antonio, en la finca homónima. En el lugar ya se habían abierto labores subterráneas que se pretendían proseguir, en las que minaban un nivel arenoso con unos 5 m de potencia. Se le concede licencia por la autoridad administrativa competente en septiembre del mencionado año, y por primera vez en un arenero ovetense, se establecen un conjunto de cláusulas de obligado cumplimiento en razón de sus peculiaridades extractivas. Entre las más reseñables destacan (AHA. Fondo de la Dirección General de Minas, sig. 36.148):

- Si la explotación se hace a cielo abierto, antes de proceder al arranque se excavará y limpiará el terreno muerto superior, para que no constituya un peligro

por falta de apoyo; y así mismo se dará a los hastiales de la excavación el talud conveniente, que nunca será menor que el natural de las rocas o tierras en que esté abierto.

- Si se efectúan explotaciones subterráneas será obligatorio el cumplimiento de las condiciones siguientes:
  - Nombrar un director facultativo, que podrá ser un ayudante Facultativo de Minas, siempre que los obreros en el interior sean menos de treinta.
  - Presentar cada año en la Jefatura de Minas el plano de las labores ejecutadas, caminos, fuentes y en general servidumbres públicas que en ella haya y los edificios principales; también se expresarán las diferencias de nivel de las labores y la superficie.
  - Dejar en la superficie un macizo de protección, no menor de diez metros.
  - Se dejarán pilares de suficiente resistencia, para que esté garantizada la seguridad de las labores, debiendo el director de la explotación fijar las distancias y dimensiones de éstos, bajo su directa responsabilidad.
  - Estará sometida a las mismas reglas de policía que son obligatorias para las minas.
- La excavación para la extracción de arena, en todas las profundidades, no se ejecutará a menor distancia de diez metros a contar de la arista exterior del paseo de la carretera.
- Para el acceso de los carros de transporte al arenero y en una longitud mínima de diez metros se cubrirá la cuneta colocando en la misma un tubo de hormigón de treinta centímetros de diámetro interior, cuya generatriz superior estará veinte centímetros por debajo de la rasante de la carretera, afirmándose la parte cubierta de la cuneta con piedra machacada y bien consolidada.

La cercanía de las casas del vecindario (calles Fraternidad y La Ería) dio pie años más tarde a reiteradas quejas ante las continuas voladuras efectuadas en el frente calizo verticalizado, que llegaba a alcanzar hasta 15 m (Fig. 13); esto generaba además frecuentes proyecciones de fragmentos sobre el camino de La Argañosa a Buenavista (AHA. Fondo de la Dirección General de Minas, sig. 36.148). Las inestabilidades producidas en los taludes de la explotación incrementaron la inquietud vecinal ante el ries-

go de que pudiesen verse dañadas sus casas; este hecho queda confirmado por varias denuncias ante las autoridades. Así, el 31 de enero de 1929 varios vecinos, encabezados por Juan F. Sampedro, tramitan un escrito al Gobernador Civil poniendo en su conocimiento “*que con motivo de la explotación de las canteras y areneros del lugar denominado de San Antonio y sus contornos, muy próximas a las casas que habitamos, vienen derrumbándose grandes porciones de terreno, dando lugar a la consiguiente alarma del vecindario por los rumores que corren de que se halla todo minado*”; solicitan con ello una inspección del entorno.



**Figura 13.** Escarpes de la cantera en un extracto de la cartografía del plan de ensanche propuesto por Anasagasti y Sol (1926).

Por tales motivos, en junio del mismo año la Jefatura de Minas emite un informe sobre el estado de las canteras (AHA. Fondo de la Dirección General de Minas, sig. 36.149) con una serie de prescripciones sobre las extracciones que en aquel lugar realizaban los tres propietarios en activo, de las que son destacables:

- Cantera de Fernando Díaz. El frente de esta cantera es vertical y con una altura de unos quince metros. Dada la proximidad de las casas y camino, es necesario también tomar precauciones con el disparo de barrenos, debiendo colocarse en la boca de los mismos, cuando se de fuego, una defensa de ramaje, o

medio análogo, que dificulte la proyección de piedras. Es pues absolutamente necesario el colocar una valla, o una alambrada resistente, al borde del precipicio de la cantera, de tal modo que no caigan las personas y especialmente los niños que por allí circulan.

- **Cantera de Laureano Díaz.** El frente de la actual explotación, colindante con la anterior, no está tan próximo al camino; pero sí hay una depresión del terreno, por efecto de una explotación anterior, siguiendo el borde del camino, debiendo seguir la valla o alambrada en cuestión todo a lo largo del mismo, hasta que esté al nivel del terreno de Fernando Díaz.
- **La cantera de Modesto Llana.** Es también un talud enorme, con grandes desprendimientos de piedra en el frente; pero como está fuera de la finca y ésta tiene un cierre de piedra, no hay libre acceso al talud en cuestión, sin que por tanto exista el peligro que citamos en la explotación primera.
- **Las explotaciones subterráneas de arena de los tres citados propietarios,** creemos están abandonadas pues toda aquella zona está hundida y las entradas que hemos visto de los areneros están impracticables. Desde luego, si se sigue trabajando en dichas explotaciones, consideramos es con peligro inminente de los obreros que en ellas existen. Debe pues ordenarse la suspensión de toda clase de trabajos subterráneos en los tres areneros citados.

Sin embargo, el asunto no acabó aquí ya que el 13 de julio de 1929 los vecinos de la calle Fraternidad se dirigen nuevamente a la autoridad civil aduciendo el incumplimiento en las explotaciones del oficio remitido por la Jefatura de Minas, especialmente el de no extraer material a menos de 3 m de distancia del camino vecinal mencionado. Manifiestan asimismo que las explosiones son aún más intensas que las del período previo a la denuncia inicial.

Tras la Guerra Civil continuó las labores extractivas José Llana Díaz (“Chele”), hijo de Modesto y María, hasta mediados de la década de los años cincuenta. Poco después se paraliza la explotación trabajada por Ramón Díaz, hijo de Laureano. En ese tiempo, ya terminal para la cantera, existían en el lugar varios frentes de extracción de caliza y arena (Fig. 14); habían sido abiertos con vistas a dar servicio a la Diputación Provincial, y explotados con un sistema de tajos invertidos, es decir, llevando más avanzados los inferiores. La arena también se benefició mediante laboreo subterráneo, con al menos dos entradas que permanecie-

ron reconocibles hasta muchos años más tarde con la explotación ya clausurada. Por entonces fueron numerosas las obras que demandaron la piedra cretácica, especialmente edificaciones promovidas por Regiones Devastadas, destacando los bloques de militares en San Roque (1946) —entre las calles Leopoldo Alas y del Arzobispo Guisasola— cuyo zócalo está construido con sillares de caliza, así como el de otros trabajos singulares, caso del inmediato Bloque Rosa o las barriadas de “Catanga” y el Grupo José Antonio (Tocote), finalizado en 1954. Su colocación fue habitual en diversos muros de mampostería como los que limitan al Bloque Covadonga —esquina avenida de Galicia con Silla del Rey—, el Instituto Masculino (actual IES Alfonso II), el Seminario Diocesano (1944), el grupo escolar del Tercer Distrito (reconstruido en 1947), diversos chalets de la subida al Naranco, etc.



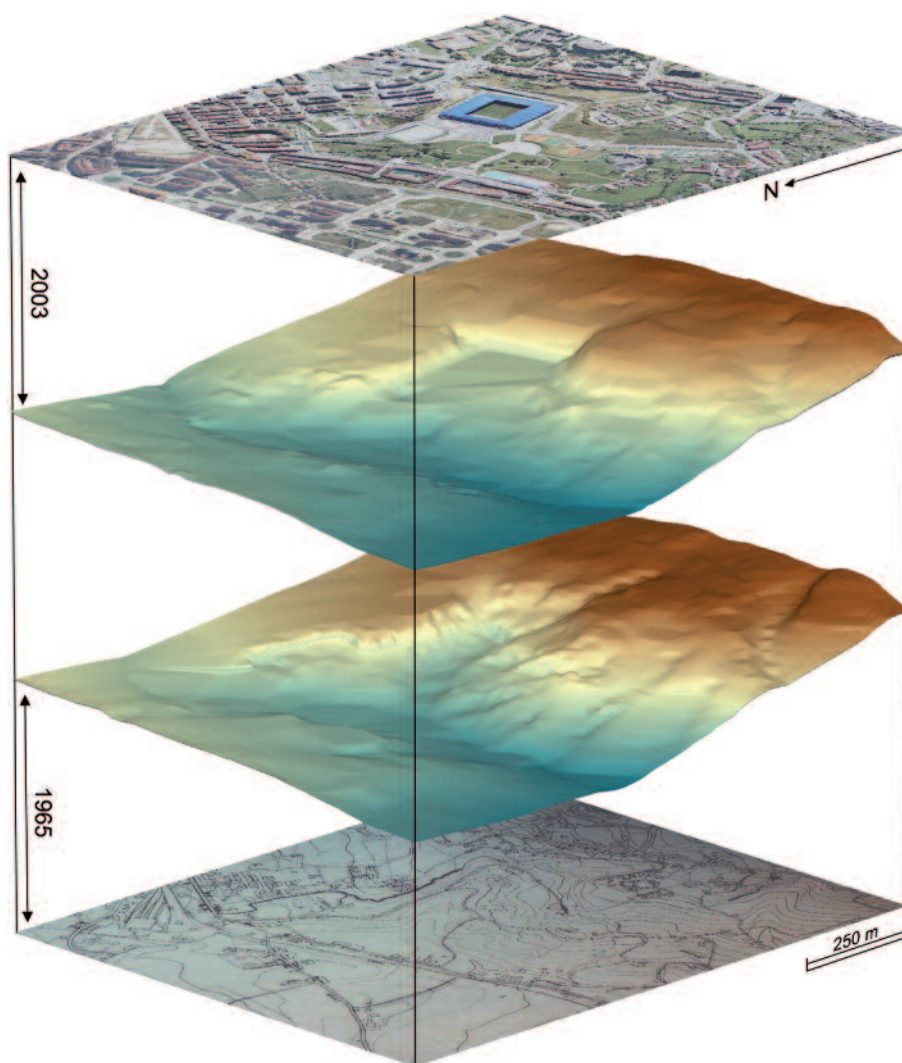
**Figura 14.** Panorámica de la cantera con las instalaciones ferroviarias en segundo plano en una fotografía aérea oblicua de 1941. Fuente: Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire (CECAF) a través de Felipe Fernández García.

Aún en 1950 la empresa Sedes S. A. —propietaria de terrenos en el margen septentrional— se interesó por la extracción de caliza y arena, para lo cual demandó en noviembre de dicho año la pertinente autorización para explotar la cantera de “San Antonio y El Fraile” (AHA. Fondo de la Dirección General de Minas, sig. 36.154). El producto se destinaba a mampostería para diversas obras de la entidad. El permiso para beneficiar esta cantera —que solicitaba una extensión de 12 ha y 14 a— lo formalizó el consejero delegado de Sedes, Jesús Quintanal y Ruiz de Mendarozqueta.

Con la obtención de piedra en franco y definitivo retroceso, en aquel momento se encontraban activas dentro de este ámbito varias instalaciones y explota-

ciones de arcilla con hornos de botellón para la fabricación de tejas y ladrillos. La principal era la “Tejera de Sopeña”, gestionada por José Ramón González Flórez (“Ramón de Manín”) y hermanos; emplazada en la parte más meridional del terreno hoy ocupado por el estadio Carlos Tartiere, llegó a disponer de una plantilla de 20 operarios en 1965. Otra era la denunciada en 1942 por Ramona Quiroga, cercana a Olivares; fue explotada desde 1950 por la familia Ruisánchez con el nombre de “Cerámica Fuente de la Plata” y luego –a partir de 1985– por la Sociedad La Lloral-Ruisánchez. Esta última entidad aprovechó también arcillas al norte de la “Tejera de Sopeña”, en el entorno del actual Parque del Oeste, donde se llegaron a extraer hasta 1.000 t/mes. Después de varios años de inactividad, en el año 2001 fueron definitivamente clausuradas al ser adquiridos los terrenos por el Ayuntamiento.

El último intento de aprovechamiento de los niveles calcáreos lo efectuó en 1959 la constructora Duarinsa, mediante una denuncia registrada y denominada “San Antonio” en la que se recogía cómo “con anterioridad ya existían trabajos de extracción valorados como muy antiguos” que incluían los tramos arenosos, cuya explotación se traducían en grietas y perjuicios en el terreno suprayacente (AHA. Fondo de la Dirección General de Minas, sig. 36.161). Por escaso lapso temporal estuvo al frente del laboreo José Llana Díaz, aunque ya con muy limitado rendimiento en el beneficio y comercialización de los bloques calizos. Los años sesenta marcan por tanto el punto y final en la obtención de piedra en la cantera (Fig. 15). El subsiguiente abandono de la corta y la degradación del área explotada aún motivaron afecciones sobre el entorno años después del cese de los trabajos, como así sucedió con las viviendas conocidas como “La Cibeles”,



**Figura 15.** Comparación entre el relieve actual y el que poseía la cantera al final de su vida útil para el suministro de piedra, reconstruido este último a partir de la documentación cartográfica del plan urbanístico de Mesones (1965). Escala vertical realzada (x2).

cuyos vecinos ante los desprendimientos ocurridos en los taludes adyacentes a sus casas encargaron un informe sobre el riesgo existente (Martínez Álvarez y Torres Alonso, 1971). Más recientemente, durante las prospecciones efectuadas para urbanizar el barrio de La Ería, se investigaron las antiguas galerías en arenas bajo el paquete de calizas mediante sondeos mecánicos y geofísica, seccionándose una de ellas –con cuatro metros de altura– y deduciéndose posibles trazados (Pulgar *et al.*, 2000); en cualquier caso su abundancia y distribución siguen constituyendo hoy día una incógnita.

En términos de volumen total extraído en Lavapiés, a falta de información sobre la orografía natural previa, en una cubicación preliminar del área explotada y con la potencia que muestra la Formación Oviedo, la movilización de caliza pudiera rondar 1.100.000 m<sup>3</sup>. Esto equivale a unos tres millones de toneladas, beneficiadas como se ha expuesto de modo discontinuo a lo largo de los algo más de cinco siglos en que la actividad de esta cantera ha permanecido documentada.

### Conclusiones

Este artículo revaloriza una destacada cantera histórica de piedra en Oviedo, cuyo período de actividad está documentado en diferentes archivos (ACO, AHA, AMO) a lo largo de más de quinientos años. La explotación, situada a poniente de la ciudad, comenzó en Lavapiés y se extendió hasta ocupar los terrenos hoy antropizados por las explanaciones del Parque del Oeste y del estadio de fútbol municipal. La extracción empezó por las calizas cretácicas de la Formación Oviedo –calculándose como factibles unos 3 millones de toneladas arrancadas–; en su origen llegó a suministrar materia prima para parte de la

Catedral, pasando con posterioridad a surtir de sillares y mampostería a diversas construcciones singulares levantadas entre los siglos XVI y XVIII, tanto civiles (acueducto de los Pilares, hospital de la Magdalena, fuente del Fontán, Ayuntamiento, Casa de Comedias, cárcel de la Fortaleza), palaciegas (Malleza-Toreno y del duque del Parque) como religiosas (iglesia de Santa María de la Vega, convento de San Pelayo y capillas barrocas de la Catedral).

En el XIX la utilización de piedra para edificación decayó, y la actividad se orientó en gran medida al abastecimiento de material triturado para obras de pavimentado y arreglos de calles y aceras. Iniciada la siguiente centuria, ya con varios propietarios operando simultáneamente, se incrementó el aprovechamiento de las arenas de la Formación La Argañosa subyacente a las calizas; parte del laboreo fue subterráneo, a través de una red de galerías de trazados actualmente ignotos. Aún hasta pasado el intermedio del XX se benefició caliza para construcción de diversas promociones públicas y privadas, sin embargo consumido su periplo como productora de piedra la cantera fue poblándose de arcilleras. Fabricando tejas y ladrillos estas instalaciones cerraron la historia de Lavapiés en la segunda mitad del pasado siglo, con la zona de explotación ya capturada y en ciernes de su integración en la expansión urbana.

### Agradecimientos

A Remedios Díaz Valdés, hija de Fernando Díaz Mier, que a pesar de su avanzada edad fue capaz de relatar con todo detalle pormenores de esta histórica cantera. Asimismo a Miguel Calleja Puerta del Departamento de Historia de la Universidad de Oviedo por su ayuda en la transcripción de textos antiguos.

### Bibliografía

ALONSO, J. L., PULGAR, J., GARCÍA-RAMOS, J. C. y BARBA, P. (1995): Tertiary basins and alpine tectonics in the Cantabrian Mountains (NW Spain). En: *Tertiary Basins of Spain. Tectonics, climate and sea-level changes* (P. F. Friend y C. Dabrio, Eds.), Cambridge University Press, 214-227.

ANASAGASTI, T. DE Y SOL, R. (1926): *Ciudad de Oviedo. Proyecto de Ensanche de la Zona Sur-Oeste*. Plano General, escala original 1:1.000. Archivo Municipal de Oviedo.

ANÓNIMO (1753): *Timbres históricos de la Ciudad de Oviedo*. Monumenta Historica Asturiensia, XXIII, 97 pp., Edición de Enrique Junceda Avello, Gijón (1989).

BARÓN THAIDIGSMANN, J., GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., GONZÁLEZ SANTOS, J., HEVIA BALLINA, A., KAWAMURA, Y., MADRID ÁLVAREZ, V. DE LA, PLATERO FERNÁNDEZ-CANDAOSA, R. y SANHUESA FONSECA, M. (2009): *Museo de la Iglesia Oviedo. Catálogo de sus colecciones*. Museo de la Iglesia, 495 pp.

BERNÁRDEZ, E., GALLEMÍ, J., LÓPEZ, G. MARTÍNEZ, R., MUÑOZ, J., PONS, J. M. y SANTAMARÍA, R. (1993): Macrofauna de invertebrados del Cretácico superior de la depresión Central Asturiana. *Treballs Museu Geol. de Barcelona*, 3: 41-60.

CASO, F. DE (1982): *Colección documental sobre la catedral de Oviedo I (1300-1520)*. Monumenta Historica Asturiensia, XIII, 154 pp.

- ESBERT, R. M.<sup>a</sup> y MARCOS, R. M.<sup>a</sup> (1983): *Las piedras de la Catedral de Oviedo y su deterioración*. Col. Of. Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias, Gráficas Summa, 147 pp.
- FORT, R. (1996): Localización de antiguas canteras utilizadas en el patrimonio monumental. En: *Degradación y conservación del Patrimonio Arquitectónico* (F. Mingarro, Ed.), Ed. Complutense, 311-318.
- FORT, R. (2009): La piedra natural y su presencia en el patrimonio histórico. *Enseñanza de las Ciencias de la Tierra, Aspect*, 17-1: 16-25.
- GARCÍA VALDÉS, C. C. (1983): *El Teatro en Oviedo (1498-1700) a través de los documentos del Ayuntamiento y del Principado*. Inst. Estudios Asturianos y Serv. Publ. Univ. de Oviedo, 385 pp.
- GARCÍA DE TUÑÓN AZA, C. (2009): *Las nuevas Casas del Ayuntamiento de Oviedo*. Ástura, 51 pp.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, B., MENÉNDEZ CASARES, E., GUTIÉRREZ CLAVEROL, M. y GARCÍA-RAMOS, J. C. (2004): Litoestratigrafía del sector occidental de la cuenca cretácica de Asturias. *Trab. Geol.*, 24: 43-80.
- GUTIÉRREZ CLAVEROL, M. (1972): *Estudio geológico de la Depresión Mesoterciaria Central de Asturias*. Tesis Doctoral (inédita), Univ. de Oviedo.
- GUTIÉRREZ CLAVEROL, M. (2011): Las piedras que edificaron el Oviedo nobiliario. *La Balesquida*, 120-127.
- GUTIÉRREZ CLAVEROL, M. y TORRES ALONSO, M. (1995): *Geología de Oviedo. Descripción, recursos y aplicaciones*. Ed. Paraíso, 276 pp.
- GUTIÉRREZ CLAVEROL, M., PANDO, L. y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, B. (2004): Problemática de las calizas del Cretácico Superior en las cimentaciones de Oviedo. *Geogaceta*, 36: 99-102.
- KAWAMURA, Y. (2006): *Arquitectura y poderes civiles, Oviedo (1600-1680)*. RIDEA, 222 pp.
- KAWAMURA, Y. (2007): Fábrica barroca del monasterio de Santa María de la Vega de Oviedo. *Liño*, 13: 33-55.
- KAWAMURA, Y. (2009): El hospital de la Magdalena de Oviedo y la contribución del arquitecto Gonzalo de Güemes Bracamonte (1610). *Liño*, 15: 9-23.
- MADRID ÁLVAREZ, V. DE LA (1990): La construcción de la Capilla de Nuestra Señora del Rey Casto y Panteón Real de la catedral de Oviedo. *Liño*, 9: 78-107.
- MADRID ÁLVAREZ, V. DE LA (1998): *El arquitecto barroco Francisco de la Riva Ladrón de Guevara (1686-1741)*. Ed. Trea, 175 pp.
- MARTÍNEZ ÁLVAREZ, J. A. y TORRES ALONSO, M. (1971): *Informe sobre las características geotécnicas del grupo de viviendas La Cibeles y zonas inmediatas (Oviedo)*. Informe inédito.
- MENDUIÑA, J., FORT, R., GARCÍA DEL CURA, M. A., PÉREZ-SOBA, C., PÉREZ-MONSERRAT, E., VARAS, M. J., y GALÁN, E. (2005): *Las piedras utilizadas en la construcción de los Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid anteriores al siglo XVIII*. Ed. IGME, 173 pp.
- MESONES, J. DE (1965): *Plan General de Ordenación del Término Municipal de Oviedo*. Información urbanística, escala original 1:5.000. Archivo Municipal de Oviedo.
- OLIMA, O. A. (1994): *Estratigrafía y sedimentología del Cretácico entre Oviedo y Pola de Siero*. Memoria de Investigación (inédita), Univ. de Oviedo.
- PANDO, L., GUTIÉRREZ CLAVEROL, M. y FLOR-BLANCO, G. (*in litt.*): Propiedades geotécnicas de la Formación La Argañosa (Cretácico Superior, Oviedo). *Bol. Geológico y Minero*, 123 (1).
- PASTOR CRIADO, M.<sup>a</sup> I. (1987): *Arquitectura purista en Asturias*. Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Principado de Asturias, 286 pp.
- PULGAR, J. A., ALONSO, J. L., M., ESPINA, R. J. y MARÍN, J. A. (1999): La deformación alpina en el basamento varisco de la Zona Cantábrica. *Trab. Geol.*, 21: 283-294.
- PULGAR, J. A., GUTIÉRREZ CLAVEROL, M., TORRES ALONSO, M. y GALLASTEGUI, J. (2000): *Estudio geológico-geotécnico de la Unidad de Gestión La Eria II-A (Oviedo)*. Informe inédito.
- RAMALLO ASENSIO, G. A. (1986): Aportaciones para el conocimiento de la persona y obra de Ignacio del Caxigal arquitecto de la mitad del siglo XVII. *Liño*, 6: 7-32.
- RODRÍGUEZ, J. C. (1998): Cantera y Obra. *Las canteras de la Sierra de San Cristobal y la Catedral de Sevilla*. Ed. Ayuntamiento de El Puerto de Sta. María. Biblioteca de Temas Portuenses, 144 pp.
- SAMANIEGO BURGOS, J. A. (1976): *Arquitectura del Monasterio de San Pelayo de Oviedo (siglo XVII)*. Tesis de Licenciatura (inédita), Univ. de Oviedo, 199 pp.
- SANHUESA FONSECA, M. (2009): El teatro del Fontán de Oviedo. En: *VII Ciclo de Conferencias de la S.O.F.*, Ed. Everet, S. A., 53-70.



SCHULZ, G. (1858): *Descripción geológica de la provincia de Oviedo*. Impr. y Libr. de Don José González, 138 pp. Ed. Facsímil Alvóras Libros (1988).

TRUYOLS SANTONJA, J. y GARCÍA-RAMOS J. C. (1991): El Terciario de la cuenca de Oviedo y el yacimiento de vertebrados de Llamaquique. *Boletín de Ciencias de la Naturaleza, RIDEA*, 41: 77-99.

VARAS, M. J., GÓMEZ-HERAS, M y FORT, R. (2003): Abastecimiento de Piedra en Monumentos de Madrid del siglo XIX: La Cripta de la Catedral de Santa María de la Almudena y el Claustro-Panteón de Hombres Ilustres. *R&R (Restauración y Rehabilitación)*, 79: 46-51.

VARAS, M. J., VÁZQUEZ-CALVO, C. y FORT, R. (2010 a): Canteras Históricas: un recurso docente para explotar. *XVI Simposio sobre enseñanza de la Geología. Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis, Fundamental*, 16: 269-282.

VARAS MURIEL, M.<sup>a</sup> J., VÁZQUEZ CALVO, C., FORT, R. y PÉREZ MONSERRAT, E. M. (2010 b): Canteras y monumentos históricos: un recurso didáctico. *Enseñanza de las Ciencias de la Tierra, Aespect*, 18-3: 259-266.

VILLA GONZÁLEZ-RÍO, P. (1987): *Catálogo-Inventario del Archivo Municipal de la Ciudad de Oviedo*. t. II (segunda parte).